

MENDOZA, 08 NOV 2023

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 30899/2023, en las que la Dirección de la carrera de Posgrado "Maestría en Energía", propone la aprobación del Director y tema de Tesis del estudiante Pablo JIRALA, de la citada carrera;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de las Ordenanzas Nros. 49/2003-CS y 33/2012-R y de la Resolución N° 160/2011 del Ministerio de Educación de la Nación.

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera, Dirección General de Posgrado y Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrados.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 24 de octubre del año 2023.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar, el Director y Tema de Tesis, del siguiente alumno, para cursar la carrera de posgrado "Maestría en Energía", según el siguiente detalle:

- Pablo JIRALA

Director	Tema de Tesis
Ing. Federico DI LELLO	"Aprovechamiento cuenca inferior Río Mendoza".

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 317/2023



Dr. Ing. PAUL OSCAR CURADELLI
SECRETARIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO

Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA

Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA